

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.538/14

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Por medio del presente se pone en conocimiento de D. Juana del Rio García o sus herederos legales, que en este Ayuntamiento se está tramitando expediente ordinario de ruina expte nº 551/2013 de un edificio sito en la calle Ánimas, 7 de esta Ciudad, estando el mismo en fase de notificación de la resolución del procedimiento.

Lo que se pone en conocimiento de aquellos interesados para que comparezcan en el expediente.

Arenas de San Pedro, 4 de agosto de 2014.

La Alcaldesa, *María de la Caridad Galán García*